

# VICQUEN S.A.

## ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VICQUEN S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 10:45 H, en las oficinas de la compañía VICQUEN S.A, ubicada en la CC. La Piazza de los Ceibos of B6-B7, la se reúne JUNTA DIRECTIVA, con sus accionistas la Sra. Rosario Rita Alfaro Domínguez, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; y el Sr. Federico Iván Zenck Vivar propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Sr. Federico Xavier Zenck Alfaro en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretario ad-hoc la Srta. Rocio Carpio Gutierrez, quien certifica que los accionistas que asisten a esa junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dolores, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la seccion y los asistentes por unanimidad de votoe aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del día, a saber;

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2014.
- Revisión y aprobación de Informe del Comisarios del año 2014.

El Presidente de la Junta General, una vez instalada la misma, indica a los presentes que se tratara el único punto del orden del día.

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2014.
- Revisión y aprobación de Informe del Comisarios del año 2014.

El Sr. Federico Xavier Zenck Alfaro le pide a la Ing. Mónica Orellana Morales, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa VICQUEN S.A. del año 2014.

La Ing. Mónica Orellana Morales, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo

y el Estado de Cambio Patrimonial del 2014, indica que se han realizado bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de la empresa. La Ing. Mónica Orellana Morales manifiesta que la empresa en el año terminado 2014 tuvieron una pérdida de S 12.027.09.

El Comisario Econ. Eduardo Orellana Morales, presenta su Informe, para ser revisado, el cual concluye que felicitaba a los administradores por haberle prestado todo su apoyo para que la informa fuera veraz.

El Sr. Federico Xavier Zenek Alfaro pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2014, además el Informe de la Comisaria; los cuales son aprobados por unanimidad.

La Junta Directiva deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- b) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 12h10, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.



Federico Zenek Alfaro  
Accionistas  
Presidente ad hoc



Rocio Carpio Gutierrez  
Secretaria ad hoc

# VICQUEN S.A.

---

## ACTA DE JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "VICQUEN S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 10:45 H, en las oficinas de la compañía VICQUEN S.A. ubicada en la CC. La Piazza de los Ceibos of B6-B7, la se reúne JUNTA DIRECTIVA, con sus accionistas la Sra. Rosario Rita Alfaro Domínguez, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una; y el Sr. Federico Iván Zenck Vivar propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos, cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor por lo que se encuentra representado todo el capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares. Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta Directiva de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el art.238 de la Ley de compañías vigente.

Preside la Junta Directiva de Accionistas el Sr. Federico Xavier Zenck Alfaro en calidad de Presidente ad hoc, y actúa como secretario ad-hoc la Sr. Rocío Carpio Gutiérrez, quien certifica que los accionistas que asisten a esa junta, y que constituyen la totalidad del capital social de la compañía, esto es de ochocientos dólares, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta Directiva de Accionistas.

Los accionistas de la compañía dejan expresa constancia que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum correspondiente, el Presidente declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de voto aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el único punto del orden del día, a saber:

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2014.
- Revisión y aprobación de Informe del Comisarios del año 2014.

El Presidente de la Junta General, una vez instalada la misma, indica a los presentes que se tratara el único punto del orden del día.

- Revisión y aprobación de los Balances, Estados de Resultados, Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del año 2014.
- Revisión y aprobación de Informe del Comisarios del año 2014.

El Sr. Federico Xavier Zenck Alfaro le pide a la Ing. Mónica Orellana Morales, que emita su informe sobre los Estados Financieros de la empresa VICQUEN S.A. del año 2014.

La Ing. Mónica Orellana Morales, expone a la Junta Directiva la situación de la empresa, mostrando el Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2014, indica que se han realizado bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), y con esto cumplir las nuevas disposiciones para la modernización de la empresa. La Ing. Mónica Orellana Morales manifiesta que la empresa en el año terminado 2014 tuvieron una pérdida de \$ 12.027.09.

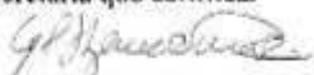
El Comisario Econ. Eduardo Orellana Morales, presenta su Informe, para ser revisado, el cual concluye que felicitaba a los administradores por haberle prestado todo su apoyo para que la informa fuera veraz.

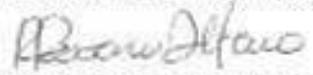
El Sr. Federico Xavier Zenck Alfaro pone en moción la aprobación de los Balance General, los Estados de Resultados, el Flujo de efectivo y el Estado de Cambio Patrimonial del 2014, además el Informe de la Comisaria; los cuales son aprobados por unanimidad.

La Junta Directiva deja constancia que los documentos que deberán incorporarse a los expedientes son:

- c) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que les corresponde;
- d) Copia de la presente acta suscrita por los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión a las 12h10, procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia la Presidenta, los accionistas asistentes y la secretaria que certifica.

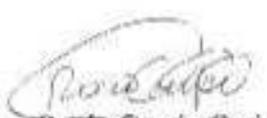
  
F) Federico Iván Zenck Vivar, Accionista,

  
F) Rosario Rita Alfaro Dominguez, Accionista.

  
F) Federico Xavier Zenck Alfaro, Presidente Ad-Hoc.

#### **CERTIFICO**

*Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario*

  
Rocío Carpio Gutierrez,  
Secretaria ad hoc

# VICQUEN S.A.

---

## LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA VICQUEN S.A."

1. La Sra. Rosario Rita Alfaro Dominguez como propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos
2. El Sr. Federico Zenck Vivar como propietario de cuatrocientas acciones, con derecho a cuatrocientos votos
3. El Sr. Federico Zenck Alfaro como gerente, sin derecho al voto.
4. La Ing. Mónica Orellana Morales como contadora de la compañía, sin derecho al voto.
5. El Econ. Eduardo Orellana Morales como la Comisario de la compañía, sin derecho al voto.

El capital de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES**, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad, dividido en **ochocientas** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 11 de Abril del 2015



**FEDERICO ZENCK ALFARO**  
Presidente de la Junta



**ROCIO GUTIERREZ**  
Secretaria de la Junta